

CONCURSO Y MUESTRA INTERCOLEGIAL DE ALIMENTOS EDUARDO IACONO



PRIMER CONCURSO INTERCOLEGIAL DE ALIMENTOS.

VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, DE 09 A 17 HS

OBJETIVOS

Propiciar el intercambio de experiencias técnicas entre alumnos y docentes de distintas instituciones de la provincia en función de reconocer en las actividades el HACER Y EL SABER.

Valorizar la formación de técnicos en tecnología de los alimentos para que desarrollen sus conocimientos en el ámbito del trabajo.

Demostrar la importancia de la elaboración de alimentos en un encuadre normativo vigente.

Demostrar la importancia de la INOCUIDAD ALIMENTARIA.

Potenciar el desarrollo de una actitud emprendedora de los alumnos y generar la intención de establecer micro-emprendimientos alimentarios.

PARTICIPANTES

Alumnos del último año de la modalidad técnica o agropecuaria o cualquier otra modalidad en donde produzcan alimentos o actividades de industrialización.

CATEGORIAS

Las siguientes categorías se basan en el CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO.

1. CARNICOS:

- a. Conservas
- b. Salazones
 - i. Crudos
 - ii. cocidos
- c. Chacinados

i. Embutidos ii. No

embutidos

2. ALIMENTOS GRASOS:

a. Aceites

b. Cremas

3. LACTEOS

4. CERALES:

a. Pastas

i. Secas ii.

Frescas

b. Masas: pizzas y pizzetas

c. Pan y productos de panadería

5. AZUCARADOS:

a. Miel

b. Confitados

c. Baños de repostería

d. Bombones

e. Fruta abrillantada y caramelos.

f. Turrón

g. Barra de cereales.

6. BEBIDAS SIN ALCOHOL:

a. Jugo

b. Gaseosas

c. Aguas saborizadas

d. Nectares

7. ALIMENTOS VEGETALES

a. Pickles

- b. Aceitunas
- c. Deshidratados
- d. Conservas

METODOLOGIA GENERAL

Las escuelas participantes, a través de los alumnos inscriptos, presentaran hasta 2 muestras de algún alimento contemplado en las categorías. Una vez presentada la muestra, se analizara por el jurado las características de CALIDAD, INOCUIDAD, y CUMPLIMIENTO DEL CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO, a través de las planillas correspondientes. También se otorgara puntaje respecto a la *presentación del producto* (packaging), por los *conocimientos* demostrados en el proceso por los alumnos participantes y por el *stand* presentado.

Cada escuela recibirá un puntaje que, independientemente del producto presentado, será comparativo con los productos de otras escuelas. Esto permitirá que los colegios puedan competir entre sí, siendo el ganador el que mayor puntaje obtenga.

Se presentarán los siguientes premios:

- I. Primer puesto**
- II. Segundo puesto**
- III. Tercer puesto**

Además, se otorgara un diploma de honor al que resultare con mayor puntaje de producto en la categoría participante. En el caso de categoría desierta o categoría con un solo producto, no se entregara diploma de honor en dicha categoría.

En el concurso, al ser Anfitriona, el colegio Padre Eduardo Iacono solamente participara exponiendo sus productos, pero sin participar en el concurso.

Cada colegio participante deberá cumplir con los anexos de participación adjuntados.

ANEXO 1: DEL ARMADO DEL STAND

Los stands deberán ser armados con 1 (una) hora de anterioridad al inicio de la muestra.

Deberán cumplir con el espacio físico de 2 (dos) mts por 2 (dos) mts.

Deberán considerar y traer todo lo que sea necesario para su armado.

Deberán traer zapatillas o cables de extensión eléctrica de ser necesarios.

El stand debe quedar completamente desarmado para las 16 horas.

ANEXO 2: DE LOS PRODUCTOS A PRESENTAR

Los productos a presentar deben cumplir con las reglamentaciones del Código Alimentario Argentino.

Deberán estar correctamente identificados y rotulados.

Podrán ofrecer los productos en degustación.

ANEXO 3: DE LOS ALUMNOS EXPOSITORES

Cada colegio podrá inscribir 3 (tres) alumnos, para su representación.

Los alumnos deben estar cursando 5 o 6 año.

Los alumnos expositores que estén en contacto con los alimentos, deberán cumplir con las normas de Manipuladores de Alimentos (uso obligatorio de cofia, barbijo, guantes y delantal o guardapolvo).

ANEXO 4: DE LOS ADULTOS RESPONSABLES.

Cada institución deberá designar a 1 (un) profesor responsable que los represente.

Los adultos responsables deberán velar por la conducta de sus alumnos.

ANEXO 5: DEL INICIO Y DURACIÓN

- Armado de Stands: 9 a 10 hs
- Acto de Inicio: 10:30 hs
- Desayuno: 11:30 hs
- Almuerzo: 13:30-14:30
- Desarmado de stand: 16 hs
- Entrega de premios y cierre. 16:30 hs